

BASES PARA LA SELECCIÓN DE EXPOSITORES



EDICIÓN 2016

INDICE

BASES PARA LA SELECCIÓN DE EXPOSITORES	- 3 -
1. ANTECEDENTES	- 3 -
2. OBJETIVOS:	- 3 -
3. CONVOCATORIA:	- 4 -
4. PERFIL DEL CONCURSANTE:	- 4 -
5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:	- 4 -
FICHA DE INSCRIPCIÓN.-	- 5 -
DOCUMENTOS.-	- 5 -
PRODUCTOS.-	- 5 -
IDENTIDAD CORPORATIVA:	- 5 -
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN.-	- 5 -
6. CRONOGRAMA:	- 6 -
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	- 8 -
IDENTIDAD	- 8 -
INNOVACIÓN Y DISEÑO	- 8 -
MATERIALES Y TÉCNICA	- 8 -
IMAGEN EXHIBICIÓN	- 9 -
8. SELECCIÓN	- 9 -
NO SELECCIONADO	- 9 -
SELECCIONADO	- 9 -
9. RESULTADOS:	- 9 -
10. UBICACIÓN DE EXPOSITORES:	- 10 -
11. COSTO DE PARTICIPACIÓN:	- 10 -
SERVICIOS INCLUIDOS:	- 10 -
SERVICIOS NO INCLUIDOS:	- 10 -
12. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:	- 10 -
13. NORMAS DE EXHIBICIÓN:	- 11 -
14. CONSIDERACIONES PARA LA CATEGORÍA ALIMENTOS:	- 12 -
15. CONSIDERACIONES PARA LA SEGURIDAD:	- 12 -
ANEXO: FICHA DE INSCRIPCIÓN	- 13 -

BASES PARA LA SELECCIÓN DE EXPOSITORES

1. ANTECEDENTES

La Feria "Texturas, Colores & Sabores", nace en 2009 como una actividad que complementa los esfuerzos de fortalecimiento del sector artesanal del Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (IMDMQ), es un espacio especializado para artesanía de cara a las actuales demandas de mercado, que favorece el intercambio de experiencias y el encuentro entre los actores del tema artesanal, aportando a los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) sobre el valor y la condición de Patrimonio Mundial de la Humanidad traducido en productos, como una manera de poner en valor las artes, costumbres y tradiciones, actualizándolas a los gustos y necesidades de los usuarios.

Luego de 7 ediciones de Feria "Texturas, Colores & Sabores" se ha posicionado como referente local y nacional considerando su formato de exposición, el proceso de curaduría para la selección de expositores, la calidad de productos, número de visitantes y su proyección nacional e Internacional.

Las áreas de exposición establecidas para esta edición de feria se resumen en el siguiente cuadro:



2. OBJETIVOS:

- Ser la vitrina de los mejores exponentes y variedad de productos de Artesanía del Distrito Metropolitano de Quito.
- Mantener y promover enlaces comerciales entre el público, productores y la Tienda El Quinde.
- Promover la introducción y lanzamiento de nuevos productos artesanales, para identificar su demanda.

- Difundir entre el público acerca de la importancia de la artesanía y los oficios como factor de identidad local y recurso para la dinamización económica, turística y cultural de Quito.
- Difundir la riqueza culinaria y la producción agrícola territorial mediante las áreas de Alimentos, el Mercadito y Sabores.
- Promocionar las iniciativas de instituciones vinculadas para el fortalecimiento del tejido artesanal.

3. CONVOCATORIA:

La VIII Feria "Texturas, Colores & Sabores" se llevará a cabo del **Jueves 15 al domingo 18 de diciembre del 2016** (4 días), en el Centro de Eventos Bicentenario, de 10h00 a 20h00.

Se dispone de 138 espacios para designar ganadores de la presente selección en las 8 áreas temáticas de la feria:

1. Arte e Imaginería,
2. Decoración e Iluminación,
3. Moda y Accesorios,
4. Joyería y Bisutería,
5. Musicales y Juguetes,
6. Reciclaje y Regalos,
7. Salud y Bienestar,
8. Confitería y Alimentos.

4. PERFIL DEL CONCURSANTE:

Las siguientes bases están dirigidas a artesanos, productores y creadores de objetos elaborados a mano, ubicados en las parroquias urbanas y rurales del DMQ*.

- Artesanos y artesanas**
- Talleres artesanales
- Asociaciones
- Grupos de productores

** En el caso de recibir propuestas provenientes de otras localidades fuera del DMQ, se van a considerar para la selección el grado de componente social y el nivel de asociatividad; adicional a las características solicitadas en los requisitos de participación.*

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Todo candidato debe cumplir con los requisitos descritos en estas bases, e incluir impresa a color TODA la información solicitada, organizada en un sobre cerrado, con el nombre y/o marca claramente visibles en el exterior, así como la categoría a la que aplica, el contenido del sobre es:

FICHA DE INSCRIPCION.-

Al final de estas bases encontrará la ficha en la que se deben completar todos los campos con letra legible. El no llenarlos completamente puede ser causa de la anulación de su proceso por falta de datos (*obligatorio incluir una dirección de correo electrónico y un número telefónico en funcionamiento*)

DOCUMENTOS.-

Fotocopia a color de la cédula de ciudadanía y RUC o RISE de la persona o representante del artesano, empresa, taller, asociación o proyecto. No es un requisito la calificación artesanal.

En caso de pertenecer a grupos de atención prioritaria (discapacidad, tercera edad), debe presentar la documentación correspondiente.

PRODUCTOS.-

Para las áreas relacionadas a objetos y artesanías, se requieren mínimo 5 productos nuevos.

Para Confitería y Alimentos se requieren 2 nuevos productos que se perciba el cambio en torno a: formulas, sabores, ingredientes, líneas e imagen.

Se requiere fotografías impresas a color y en formato digital (CD) de los **nuevos productos** de su autoría y producción que desea exhibir y comercializar en la Feria ordenadas con código, descripción, precio (catálogo de tenerlo).

NO se requiere entregar muestras físicas de los productos.

IDENTIDAD CORPORATIVA:

Muestras reales de la Imagen gráfica de la empresa o taller incluyendo: Marca, logotipo, etiquetas, tarjetas de presentación, material que se vaya a utilizar en la Feria.

EMPAQUE Y PRESENTACIÓN.-

Fotografías o muestras de la forma de presentación de los productos ya sea cajas, bolsas, cintas u otro sistema de exhibición que incluya la marca y favorezca la presentación de los productos, (solo los empaques)

NOTA: La participación en las anteriores ediciones de la Feria no garantiza su participación en la edición 2016.

6. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento de bases	19 de agosto
Recepción de propuestas	14 a 23 de septiembre
Precalificación	26 de septiembre
Comité de selección	27 de septiembre
Publicación de resultados	28 de septiembre
Mailing y comunicación de seleccionados	28 de septiembre al 05 de octubre
Pago de valores y facturación electrónica	28 de septiembre al 21 de octubre
Reunión técnica seleccionados	Leves 10 de noviembre
VIII Feria "Texturas, Colores & Sabores"	Jueves 15 al domingo 18 de diciembre

Las propuestas se las recibirá del miércoles 14 al viernes 23 de septiembre en horario de 09h00 a 13h00 en los siguientes puntos:

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	CONTACTO
ConQuito	Av. Carlos María de La Torre Ocl 172 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector La Recoleta, parada trolebús Jefferson Pérez.	Recepción
Empresa Quito Turismo	Av. De la Prensa y Av. Amazonas, junto al Centro de Eventos Bicentenario (antiguo aeropuerto)	Recepción
Administración Zona Los Chillos	Aribaldo Miño e Ialo, Sector San José de Conocoto; Hacienda San José.	Unidad de Desarrollo Humano Sostenible

NOTA: No se aceptarán inscripciones fuera de estas fechas, lugares y horarios establecidos. Al momento de entregar su oferta no se debe realizar ningún pago de valores a funcionarios.

La información, del proceso de evaluación y sus resultados pertenecen a ConQuito y la Feria "Texturas, Colores & Sabores", misma que será archivada para los posteriores componentes del Proyecto, así como material de consulta para futuras ediciones de la Feria. Las aplicaciones no serán devueltas a los participantes.

Al ser una Feria especializada de Artesanía, con áreas definidas y un número específico de stands en cada una, se requiere que la persona interesada en participar aplique a una (1) sola CATEGORÍA; para identificar cual es la apropiada para sus productos, revise el siguiente cuadro:

CATEGORIA	PRODUCTOS
<i>Arte e Imaginería</i>	Pintura, escultura, máscaras, productos tradicionales, coleccionables, miniaturas, cuadros, relieves, impresiones, réplicas, entre otros.
<i>Decoración e Iluminación</i>	Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, balik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, costas.
<i>Moda y Accesorios</i>	Bolsos, pañoletas, carteras, billeteras, correas, agendas, estuches, porta lapiceros, carteras, pañuelos, bufandas, vestuario, sombreros, sandalias, babuchas, zapatos, cremas, lociones, perfumes, aromaterapia, sombreros, cinturones, jabones, aceites, shampoo, cremas, exfoliadores, esencias, entre otros.
<i>Joyería y Bisutería</i>	Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos, entre otros.
<i>Musicales y Juguetes</i>	Juguetes, títeres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, masajeadores, ingenio y pasatiempo.
<i>Regalos y Reuso</i>	Artículos de escritorio, pesebres, adornos decorativos, tarjetas, institucionales, personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados, entre otros.
<i>Salud y Bienestar</i>	Jabones, cremas, lociones, perfumes, aromaterapia, aceites, shampoo, acondicionador, bloqueador solar, cremas, exfoliadores, esencias, compresas, inciensos.
<i>Alimentos</i>	Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal, apicultura, entre otros.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Se tendrá especial interés con las propuestas que incluyan desarrollos de nuevos conceptos, técnicas tradicionales, materiales locales y líneas de productos alineadas a los objetivos de la feria.

Se asignará puntaje preferente a las propuestas enviadas por personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria (discapacidad, tercera edad, entre otros).

IDENTIDAD

Los objetos deben representar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias del DMQ o Ecuador, debe poseer características formales distintivas, particulares de un taller, en donde sea palpable la búsqueda de una expresión a través de los materiales, la técnica y el diseño. Las propuestas basadas en patrones universales, como aquellas promovidas por revistas y escuelas de manualidades sin notables adaptaciones y mejoras, no son compatibles con el modelo de Feria.

INNOVACION Y DISEÑO

Los productos deben preferiblemente formar parte de una línea o una colección, proyectar novedad en su diseño y estar adaptados a escala humana para permitir su uso; así mismo deben garantizar la funcionalidad y resistencia al uso. Valoramos los ejercicios de experimentación, los procesos de investigación e innovación que aporten mejoras al diseño artesanal ecuatoriano. Se considerará el interés por reducir impactos de los procesos empleados, insumos y el ciclo posterior a la vida útil o uso del producto. Se evalúa el equilibrio entre el precio, el valor percibido, y la capacidad de producción.

Se analiza el grado de innovación y nuevas propuestas, **especialmente de quienes han participado en 4 ediciones anteriores.**

MATERIALES Y TÉCNICA

Nuevas técnicas, u otras aplicaciones de las técnicas habituales para la creación de nuevos productos.

Los productos idealmente deben transformar una materia prima de manera que involucre técnicas, de preferencia tradicional y/o contemporánea dentro de la cadena de producción. Se evalúa el grado de complejidad en el manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas; así como, la investigación y experimentación de nuevas posibilidades de transformación de los materiales y usos.

Se prefieren aquellas iniciativas que minimicen el impacto ambiental en sus procesos de fabricación, y que promuevan el mensaje de cuidado hacia el ahorro de energía y recursos naturales.

IMAGEN EXHIBICIÓN

Se evalúa la unidad gráfica para todas las presentaciones relacionadas al uso de marca (obligatorio), como: tarjetas, catálogo, material de divulgación e información del producto presentes en el etiquetado (origen, particularidades, contactos, ingredientes, uso y cuidado), forma de empaque y propuestas de presentación en el stand.

8. SELECCIÓN

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un *Comité Técnico Interinstitucional* (Instituciones, representantes y actores que trabajen en el sector de la cultura y artesanía), quienes se encargarán de la selección de los expositores.

NO SELECCIONADO

La propuesta planteada por el aspirante no será elegida, debido a que su puntaje en la evaluación de los parámetros de calificación no le permite alcanzar el puntaje mínimo para ingresar a los espacios asignados en cada categoría; o por evidenciar que no cumple la condición de artesano productor. Esto no excluye su futura participación en actividades del proyecto y próximas ediciones de la Feria.

Los concursantes no seleccionados dependiendo de sus características, podrán ser considerados para establecer una área de artesanos / empresas auspiciantes, los criterios para esta posibilidad son en torno al número de ediciones de feria que ha participado, parámetros de calificación, tamaño de la empresa, coherencia con el concepto de feria.

SELECCIONADO

Será seleccionada la propuesta que cumpla con los criterios establecidos, y constará en el acta de selección para su notificación vía correo electrónico y posterior pago del valor del stand, lo que habilita su asignación del espacio correspondiente en su categoría, y será convocado a la reunión técnica.

9. RESULTADOS:

Los resultados se los publicará en la página web www.conquito.org.ec a partir del **miércoles 28 de septiembre del 2016**, además, se enviará una comunicación electrónica a las personas y talleres seleccionados.

Con los seleccionados, se realizará la Reunión Técnica y asignación de stands el día **jueves 10 de noviembre** a las 10h00 en el Coworking de ConQuito (Av. Carlos María de La Torre Oe1-172 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector La Recoleta, parada trolebús Jefferson Pérez.) Para ingresar a esta reunión los seleccionados deben previamente haber **cancelado el valor de la participación** (del 28 de septiembre al 21 de octubre), y **haber canjeado el pago por la factura correspondiente**, este documento es el que habilita el ingreso a la Reunión Técnica de los expositores convocados.

10. UBICACIÓN DE EXPOSITORES:

Los organizadores de la Feria determinarán la ubicación de los participantes en las correspondientes áreas y stands. Esta ubicación no está sujeta a cambios. En el caso de que un seleccionado una vez comprometida su participación no lo hiciera, los organizadores se reservan el derecho de recibir su aplicación para las futuras ediciones de la Feria.

11. COSTO DE PARTICIPACIÓN:

Cada espacio mantiene una modulación e imagen estandarizada para todos los participantes, a un valor de **USD\$224,00** dólares (incluido IVA) por cada uno, pagaderos desde el momento de ser seleccionados como expositores, (del 28 de septiembre al 21 de octubre), los detalles de este pago (coordenadas bancarias) se proporcionará únicamente a los SELECCIONADOS vía correo electrónico y/o llamada telefónica.

NOTA: *El candidato no debe consignar valor alguno antes de que sea seleccionado, contactado y/o notificado de parte de los organizadores. El pago anticipado no es garantía de la participación. No existen funcionarios que realicen cobros a domicilio ni otra forma de pago por medio de terceros.*

SERVICIOS INCLUIDOS:

Señalización del stand (el texto no debe superar 20 letras), paneles modulares divisorios, una mesa, dos sillas, repisas y accesorios (ganchos) para su exhibición adosadas a la pared del stand, iluminación general.

Promoción del evento en medios del IMDMQ, redes sociales y a través de la página WEB de ConQuito, Quito Turismo y boletines electrónicos, campaña masiva de medios que incluye TV, radio, medios móviles, redes sociales e impresos.

SERVICIOS NO INCLUIDOS:

Lámparas, tomas y conexiones eléctricas especiales 220v, teléfono, Internet, muebles, y accesorios especiales para la exhibición, bodega individual.

12. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- El expositor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean la exhibición y venta de los productos aceptados en la categoría que fue aceptado.
- El expositor no puede subalquilar el espacio asignado, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 2 y mantener su identificación a la vista.
- El expositor no puede difundir informaciones o promocionales que estén fuera del orden y tema de la feria, el coordinador del evento previamente debe autorizarlo.

- El expositor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas del evento con la finalidad de colocar propaganda.
- El expositor conoce y acepta que la Feria Artesanal "Texturas, Colores & Sabores", se reserva el derecho de modificar la ubicación de los stands.
- El expositor sólo puede exhibir en la Feria los productos aceptados por el Comité de Selección y por consiguiente los que figuren en la propuesta calificada. La Organización de la feria puede hacer esta observación incluso durante el desarrollo de la feria.
- El expositor conoce que luego de aceptar el acuerdo de participación y realizar el pago, si por cualquier motivo no participa, los organizadores no dan lugar a indemnización alguna o devoluciones.
- El expositor es encargado de cubrir sus gastos de traslado desde su lugar de origen y retorno, así como sus gastos de alimentación y alojamiento.
- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de Feria, un stock suficiente para mantener surtido el stand.
- El expositor conoce que, por respeto a los otros expositores y visitantes a la Feria no debe utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos)
- El expositor es responsable del bodegaje de sus productos.
- El organizador es libre de documentar la feria, productos, personas, visitantes, etc. Mediante audio, video y fotografía, así como utilizar estas informaciones en futuras ediciones del evento.

13. NORMAS DE EXHIBICIÓN:

- Las normas de exhibición son de estricto cumplimiento y están determinadas para conservar el orden en cada uno de los pabellones.
- No se deben incorporar elementos de decoración, exhibición, mercancías, cajas u otros elementos en las áreas de tránsito y pasillos, de la misma manera las áreas de salidas de emergencia y accesos a discapacitados, deben mantenerse despejadas.
- Los expositores deben mantenerse al interior de sus espacios a la espera de los compradores.
- Los paneles de señalización, tanto para la orientación en el recinto y de cada stand, deben permanecer completamente libres y no se permite añadir elementos ni cambiar su diseño.
- La publicidad adicional que se requiera exhibir, debe ajustarse a la norma establecida el día de la reunión técnica.
- Los espacios e infraestructura del Centro de Eventos Bicentenario, además de los paneles de la estructura de exhibición (contratados) no pueden ser perforados,

pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si ocurre, el participante deberá cancelar la reposición.

14. CONSIDERACIONES PARA LA CATEGORIA ALIMENTOS:

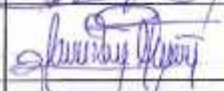
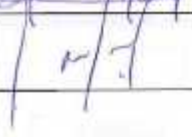
- Se va a establecer un área específica para su exhibición.
- Se debe garantizar la buena presentación e higiene en la manipulación de los alimentos.
- De requerirlo para su uso y manipulación, se deben adicionar superficies lisas, lavables, durables, no porosas.
- Incorporar individualmente contenedores, bolsa de residuos y hacerse cargo de los desechos generados en cada stand al final de cada jornada.
- Equipos y utensilios, deben ser en materiales inertes, no tóxico, inoxidable, de fácil limpieza y desinfección.
- Utilizar uniforme correspondiente, limpio. Mantener las manos limpias, sin joyas, uñas cortas, sin esmalte. Utilizar gel sanitizante
- Evitar prácticas antihigiénicas tales como rascarse, toser, escupir.
- Los alimentos y materias primas empacadas deben cumplir un mínimo parámetro de información del producto ya sea en el empaque individual o como información visible.
- Superficies de picado en material sanitario, servir alimentos con utensilios adecuados.
- El expositor del área de Confitería y Alimentos, debe estar presentado conforme a las normas establecidas para la manipulación de alimentos y mantener el stand con los parámetros de higiene y salubridad. No puede freír, fritar o asar alimentos dentro del stand, solo está permitido calentar.

15. CONSIDERACIONES PARA LA SEGURIDAD:

- Los organizadores no son responsables por la pérdida de objetos, dinero, productos de los stands de los expositores.
- El Centro de Eventos Bicentenario, tiene seguridad nocturna una vez que el recinto se ha cerrado al público, hasta antes de la apertura.
- Es importante cumplir con los horarios de ingreso y salida ya que esto minimiza los riesgos de posibles pérdidas.
- No dejar el stand vacío, sin custodia durante los días y horarios de feria.
- En el caso de llevar para la promoción: laptops, tablets, cámaras, etc. Los expositores lo realizan bajo su propia responsabilidad, los organizadores no responderán en el caso de pérdida y tampoco generar operaciones de requisa.

- Mantener alerta con la circulación de billetes falsos, se sugiere llevar marcadores y detectores para reducir los riesgos.
- La seguridad la realizamos todos quienes participamos en la Feria.

VIII Feria Artesanal "Texturas, Colores & Sabores"

Realizado por: Diego Carrasco Asesor Circuitos FERIALES	
Revisado por: Vanessa Rosero Responsable Economía Popular y Solidaria	
Aprobado por: Javier Albuja Coordinador Técnico	

ANEXO: FICHA DE INSCRIPCIÓN (siguiente página)



FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/LA PARTICIPANTE

Fecha de inscripción. Quito,

Persona natural ☐

Asociación / Grupo ☐

Apellidos

Nombres

Marca

Edad

Masculino ☐

Femenino ☐

C.I.

RUC / RISE

Dirección

Parroquia

Sector

Teléfono 1 Teléfono 2

E mail

PARA ASOCIACIONES / GRUPOS

Nombre

RUC / RISE

Dirección

E mail Teléfono

PARA EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre

C.I.

Edad

Masculino ☐

Femenino ☐

E mail Teléfono

Cuantos trabajadores laboran en su negocio? ☐

Pertenece algún grupo de atención prioritaria? Indígena # ☐ Afro # ☐ Discapacidad # ☐ Adulto Mayor # ☐ Madre soltera # ☐

PRODUCTO

Productos que realiza

Técnicas empleadas

Forma de empaque

Presentará productos nuevos en la feria? SI ☐ NO ☐

Cuantos productos nuevos? ☐

CATEGORÍAS (Seleccione solo una)

☐ Moda y accesorios

☐ Decoración e iluminación

☐ Joyería y bisutería

☐ Juguetes y didácticos

☐ Reciclaje y regalos

☐ Salud y bienestar

☐ Arte e Imaginería

☐ Alimentos

A participado en ediciones anteriores de este Feria?

SI ☐

NO ☐

Indique el o los años de su participación

2009 ☐

2010 ☐

2011 ☐

2012 ☐

2013 ☐

2014 ☐

2015 ☐

RESERVADO
para uso del
organizador

PUNTAJE

CATEGORIA

Yo, certifico que toda la información contenida en la presente ficha es veraz y puede ser verificable. En caso de ser elegido para participar en la Feria "Texturas, Colores & Sabores", me comprometo a cumplir y respetar las disposiciones y horarios establecidos por los organizadores de la Feria. El no cumplir con los parámetros de la feria sera causal para que los organizadores automáticamente no consideren mi participación para las próximas ferias realizadas por Conquito.

FIRMA